

XVI Jornadas de Economía Pública

Desarrollos recientes en materia de fiscalidad

17 de mayo de 2019

- **Lugar:** Facultad de Economía y Empresa (Campus Paraíso) de la Universidad de Zaragoza, Seminario M-3
- **Organiza:** Grupo de Investigación de *Economía Pública*



Universidad
Zaragoza

1542



➤ **Motivación:**

La globalización y la digitalización de la actividad económica están planteando todo tipo de retos a los sistemas fiscales nacionales. Por un lado, abundan los hechos imposables que no tributan, o que lo hacen insuficientemente. Por otra parte, es habitual que no exista una alineación entre la jurisdicción donde se generan las rentas y aquella en la que se pagan los impuestos. Finalmente, y como consecuencia de lo anterior, muchos países siguen teniendo serios problemas para obtener la recaudación tributaria que precisan para financiar las demandas de bienes y servicios públicos procedentes de sus ciudadanos.

Ante esta situación, los países tratan de reaccionar de forma coordinada o, en última instancia, unilateralmente. En España, durante el último año, se han planteado algunas medidas fiscales que tratan de hacer frente a los problemas esbozados más arriba y que van a ser objeto de análisis y debate en las *XVI Jornadas de Economía Pública*, que organiza el Grupo de Investigación de Referencia de Economía Pública.

La Jornada se ha organizado en torno a cuatro temas específicos, combinando en su presentación los enfoques jurídico y económico: la fiscalidad de la economía digital, la fiscalidad de la economía colaborativa, la imposición mínima en el Impuesto sobre Sociedades y la imposición sobre las transacciones financieras.

➤ **Sesiones de trabajo:**

10:00 -11:15 h: Andrés Báez Moreno, *Universidad Carlos III de Madrid*, **Fiscalidad de la economía digital**. Comentarista: Félix Domínguez Barrero, *Universidad de Zaragoza*

11:15 – 12:30 h: Álvaro Antón Antón, *Universidad CEU Cardenal Herrera*, **Fiscalidad de la economía colaborativa**. Comentarista: Fernando Rodrigo Sauco, *Universidad de Zaragoza*

12:30 – 13:00 h: Descanso

13:00 – 14:15 h: Eduardo Sanz Gadea, *Inspector de Hacienda del Estado*, **Imposición mínima societaria**. Comentarista: Jorge Onrubia, *Universidad Complutense de Madrid*

14:15 – 16:30 h: Descanso

16:30 – 17:45 h: Carlos Contreras Gómez, *Universidad Complutense de Madrid*, **Imposición sobre transacciones financieras**. Comentarista: Guillermo Peña Blasco, *Universidad de Zaragoza*

➤ ***Destinatarios:***

La Jornada está dirigida a investigadores que desarrollen su trabajo en el ámbito de Economía Pública o áreas afines, alumnos de posgrado y personas interesadas en temas relacionados con la fiscalidad.

La asistencia es libre y no requiere inscripción previa. Se puede solicitar certificado de asistencia a los organizadores.

➤ ***Información:***

Miguel Angel Barberán; mabarber@unizar.es; 976 76 29 28

M^a Carmen Trueba; ctrueba@unizar.es; 976 76 18 04

Grupo de Investigación de *Economía Pública*

<http://www.economiapublica.net/>